



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0001297/2013: MERCADO DE SALA MARÍA CRISTINA; 0002346/2013: VOLCOFF MIGUEL, 0067648/2012: ALEM DE MUTTONI ISABEL, 0068441/2012: MOLINA SANDOVAL CARLOS, 0003207/2013: GARAY LAURA, en los cuales los profesores del Departamento de Derecho Comercial, solicitan se aprueben los Informes de actividades académicas correspondientes al ciclo lectivo 2012 y Plan de tareas 2013;

Y CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los señores Profesores Titulares, del Departamento de Derecho Comercial al que pertenecen los docentes presentantes y de Secretaría Académica;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades 2012 y Plan de tareas 2013 presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

DERECHO PRIVADO IV

MERCADO DE SALA, MARÍA CRISTINA (2012)
VOLCOFF, MIGUEL (2012-2013)

DERECHO PRIVADO VIII

ALEM DE MUTTONI ISABEL LUCÍA (2012-2013)

DERECHO CONCURSAL Y CAMBIARIO

MOLINA SANDOVAL CARLOS A. (2012)

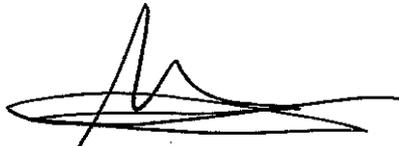
DERECHO PRIVADO VIII

GARAY, LAURA GABRIELA

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, gírese a Departamento de Derecho Comercial de esta Facultad. Dese copia a Secretaría Académica y Dirección General de Administración de esta Unidad Académica. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

~~VICTORINO SOLA
Secretario Leng. y Letras
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba~~


DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°155/2013